



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

Serie C:  
TRATADOS Y CONVENIOS  
INTERNACIONALES

24 de octubre de 1995

Núm. 204-3

### APROBACION POR EL PLENO

**110/000167 Acuerdo entre el Reino de España y la República de Lituania para la promoción y protección recíproca de inversiones, firmado «ad referendum» en Vilnius el 6-7-94.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 19 de octubre de 1995, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo entre el Reino de España y la República de Lituania para la promoción y protección recíproca de inversiones, firmado «ad referendum» en Vilnius el 6-7-94, publicado en el «B. O. C. G.», nú-

mero 204-1, Serie C, de 20-6-95 (número de expediente 110/000167).

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de octubre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID  
Cuesta de San Vicente, 28 y 36  
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid  
Depósito legal: M. 12.580 - 1961